



PROGRAMA	
Nombre del Curso	CLINICA JURIDICA I
Naturaleza del Curso	OBLIGATORIO
Equipo Docente	Profesora: Carla López Valenzuela Ayudantes: Catalina Osorio Alarcón, Leonor Torres Messina
Horario	Martes y Jueves. De 17:45 a 20:15
Descripción del Curso	La presente cátedra de Clínica Jurídica I está formada por un conjunto de actividades docentes teóricas, prácticas, y de integración, destinadas a desarrollar competencias profesionales para enfrentar casos reales e identificar posibles soluciones, tanto en el dominio de la disciplina como en los procedimientos y relaciones interpersonales, con un enfoque integrado, reflexivo y ético. Dichas actividades buscan inculcar e incentivar las competencias, destrezas, o capacidades necesarias para identificar los problemas jurídicos que presenta el enfrentamiento de un caso real en materias de bajo nivel de dificultad, a través de un proceso pedagógico enfocado en el estudiante como gestor y el equipo docente como facilitadores. Lo anterior contempla una metodología activa de enseñanza, y de evaluación variada y multidisciplinaria (resolución de casos, exposición oral argumentativa, entrevistas simuladas, utilización de herramientas audiovisuales y de inteligencia artificial), procurando que los estudiantes sean capaces de aplicar el razonamiento correspondiente a la solución de problemas jurídicos de menor complejidad extraídos de la realidad y de desarrollar las competencias que este proceso requiere. Lo anterior se trabajará mediante un Caso Marco personal para cada estudiante, parcelado y contextualizado a cada unidad del curso y objetivo específico, como asimismo a través de la entrega de casos reales de patrocinados del departamento.
Perfil de Egreso del Curso	El estudiante que aprueba este curso de Clínica Jurídica I es capaz de enfrentar un problema o conflicto de relevancia jurídica extraído de la realidad, identificando los componentes esenciales que lo caracterizan. Realiza un diagnóstico del caso, identifica las posibles vías de intervención para solucionarlo, propone y ejecuta decisiones estratégicas, dando cuenta de su capacidad de integrar y aplicar en la práctica los conocimientos disciplinares que regulan el problema, según su nivel académico. Asimismo, trabaja en equipo, aplica destrezas profesionales multidisciplinarias, y se desempeña con un enfoque ético y compromiso social con el acceso a la justicia.
Resultados de Aprendizaje	Los resultados de aprendizaje que se esperan al término de este curso son los siguientes:



del Semestre	1. Realizar un análisis de un conflicto real y de los elementos que lo caracterizan. 2. Identificar distintas vías de intervención para solucionar el conflicto y proponer decisiones estratégicas. 3. Asumir defensas orales y escritas asegurando a los representados el mayor estándar de calidad en la atención y defensa de sus intereses. 4. Identificar y abordar posibles problemas éticos y deontológicos que se presenten en el contexto de un caso real.
Metodologías	El curso considera el uso de metodologías activas de enseñanza- aprendizaje centradas en los estudiantes, con un enfoque interdisciplinario y con foco en el trabajo autónomo, el análisis integrado, el pensamiento crítico y auto reflexivo y, además, el trabajo en equipo. Para el desarrollo del curso se emplearán, entre otras, las siguientes metodologías de enseñanza- aprendizaje: 1. Método clínico y teoría del caso. 2. Simulaciones. 3. Redacción forense. 4. Análisis de casos y de jurisprudencia sobre temas relevantes para el curso. 5. Visitas guiadas. El trabajo en aula, así como el trabajo autónomo de los estudiantes, será apoyado por materiales elaborados por la cátedra, bibliografías, videos y otros recursos, incluyendo el uso de IA generativa, esta última, especialmente para crear materiales de apoyo, presentaciones y búsqueda de bibliografía actualizada.
Régimen de Asistencia	El curso permite la inasistencia de hasta 5 clases, equivalentes aproximadamente al 20% del total de las clases del segundo semestre del 2025 (25 clases). Es decir, el estudiante debe cumplir un 80% de asistencia. En caso de faltar, el estudiante debe informar al equipo docente y dejar disponible los materiales clínicos necesarios y actualizados para atender a los patrocinados. Cualquier información relevante de los casos clínicos debe ser informada junto con la comunicación de su inasistencia. No es necesario expresar causal de inasistencia. En caso de decidir faltar un día de actividad de evaluación en clases, se podrá reagendar de común acuerdo con el equipo docente.
Sistema de Evaluaciones	El presente curso de Clínica Jurídica I, en razón de los resultados de aprendizaje que persigue y de la metodología que emplea, presenta particularidades que lo diferencian de los ramos tradicionales de la enseñanza del derecho. A fin de efectuar una adecuada evaluación, el curso se divide en dos áreas:



	1. El curso de Clínica propiamente tal (tramitación de causas). Corresponde a la Nota 1. Cada clase contempla una ventana de tiempo de aproximadamente 30 minutos para resolver dudas sobre la tramitación de causas. 2. Los módulos de destrezas profesionales. Corresponden a la Nota 2, la cual es un promedio de las actividades evaluativas realizadas a lo largo del semestre. Sin perjuicio de las calificaciones parciales obtenidas durante el semestre, el trabajo de los estudiantes será objeto de una evaluación global, mediante un examen final cuya ponderación será del 50% de la nota de aprobación del curso. El examen consistirá principalmente en el desarrollo escrito y posterior enfrentamiento oral de un caso previamente preparado por el departamento. El examen del curso consta de dos partes: 1. Parte Escrita: Consiste en el enfrentamiento profesional de los estudiantes a un caso, cuyos antecedentes se le entregan aproximadamente con una semana de antelación, a efectos de que lo estudie y estructure una estrategia profesional, definiendo el diseño de solución que estime pertinente y lo traduzca en los instrumentos jurídicamente adecuados para su implementación (sean demandas, recursos, propuestas de contratos, etc.). 2. Parte Oral: El resultado del trabajo escrito será materia de interrogación en una segunda parte oral que tiene lugar una semana después de entregados los antecedentes del caso. En ella, el estudiante es interrogado sobre las fuentes del derecho consultadas, las distintas alternativas de solución que fue capaz de identificar para resolver el problema jurídico planteado, y sobre cómo y en base a qué criterios, adoptó la decisión de seguir una estrategia específica, debiendo ser capaz de defender su criterio profesional. A fin de asegurar la homogeneidad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos de examen son elaborados por el departamento y se aplican a todos los estudiantes del ramo. La ponderación del examen es de: 25% la parte escrita y 25% la parte oral. Se cuenta con pautas de evaluación comunes, definidas por el departamento.
Desarrollo de Caso Marco	La cátedra considera el desarrollo a lo largo del semestre de una actividad práctica que ejemplifique -de la forma más cercana al ejercicio real de la profesión- el diseño e implementación de una estrategia legal de resolución de conflictos jurídicos. Para estos efectos, se entregará a cada alumno un denominado “Caso Marco” en base al cual deberán trabajar durante las actividades prácticas del curso, y cuyos datos y contexto se irán complementando gradualmente en concordancia con -y en aplicación de- las unidades de este syllabus. Las actividades de desarrollo del Caso Marco constituyen a la vez las actividades de evaluación cuyo promedio será considerado como segunda nota parcial.
BIBLIOGRAFÍA	
Bibliografía Obligatoria	1.- Códigos:



	▪ Código Civil. ▪ Código de Procedimiento Civil. ▪ Código Orgánico de Tribunales. 2.- Código de Ética del Colegio de Abogados A.G. (Disponible en U-Cursos). 3.- Apuntes de Clínica (Disponibles en U-Cursos): ▪ Texto: “Algunas Aproximaciones en Torno a un Método Clínico para el Trabajo con Casos Reales en la Enseñanza del Derecho”. Alicia Bobadilla Pinto. ▪ Separata: “Técnica de la Entrevista”. Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada. ▪ Ureta, Juan Antonio (2012) “Técnica de argumentación jurídica para la argumentación oral y escrita”. Segunda Edición corregida, capítulo II, pág. 61 a 86 y Capítulo VI, pág. 147 a 158. ▪ Colegio de Abogados de Chile, Código de Ética. ▪ Benev Ode, Boriána. Alegatos simulados como preparación y apoyo a la profesionalización de la litigación oral ante Tribunales de Alzada. Publicado en: Enseñanza Clínica del Derecho. Cristián Lepin Editor. Editorial Tirant lo Blanch, Págs. 149-164, Valencia 2020. 4.- Leyes (Disponibles en U-Cursos): ▪ Arrendamiento. ▪ Tribunales de Familia. ▪ Matrimonio Civil. ▪ Tramitación Electrónica. * Los materiales docentes utilizados en clases se encontrarán igualmente disponibles en U-Cursos.
Bibliografía Complementaria Optativa	▪ La Educación Clínica como Práctica Transformadora. Christian Courtis. ▪ Teoría del Conflicto y Mecanismos de Solución. ▪ Técnicas para la Argumentación Oral y Escrita. Juan Antonio Ureta Guerra. ▪ Curso Elemental de Litigación Oral. La Teoría del Caso. ▪ Separata: Escrituración Jurídica. Apunte Preparado para la Cátedra de Clínica Jurídica I del Profesor Ernesto Núñez Parra. ▪ Texto: Técnica de la Negociación: Análisis a Partir de las Herramientas del Modelo de Negociación de Harvard. Lorena Lorca Muñoz. * Disponible en U-Cursos.



DESARROLLO DEL PROGRAMA						
Unidad	Clase	Actividad	Objetivos	Criterio y Modalidad de Evaluación	Materiales e Instrucciones	Fecha Planificada
I Introducción al Curso	1	Clase Introductoria 1. Presentación del curso y del equipo docente. 2. Revisión de fechas y formatos de evaluaciones. 3. Revisión de esquemas de clases. 4. Coordinación canales de comunicación. 5. Sistema de ingreso de causas. 6. Revisión metodología de trabajo clínico. 7. Revisión metodología de Caso Marco y Portafolio.	1. Conocer los objetivos y las características y actividades del curso y equipo docente. 2. Sistema de ingreso de casos (SIC). 3. Funcionamiento administrativo del curso y del departamento. 4. Gestión de casos; registro, seguimiento y monitoreo. 5. Comunicación con el cliente y entrevistas. 6. Desarrollo de la metodología de Caso Marco y Portafolio.	Evaluación Formativa Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Programa y syllabus del curso. 2. Pauta de gestión y seguimiento de expedientes y de evaluación de trabajo clínico. 3. Material docente para uso en clases * Las causas clínicas empezarán a ser asignadas después del 2 de septiembre.	05/08
		Primer Bloque (17:45-18:45): Clase Teórica 1. Procedimiento civil ordinario. 2. Procedimiento sumario. 3. Perfil profesional: Litigante civil Segundo Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica 1. Redacción forense 2. Creación y	1. Repaso general de reconocimiento y aplicación de normas atinentes a los casos vistos en la cátedra. 2. Exposición de perfiles profesionales. 3. Comenzar el trabajo del Caso Marco del semestre.			07/08



		funcionamiento Portafolio. 3. Perfil correo del curso.				
	3	Primer Bloque (17:45-18:45): Clase Teórica 1. Procedimiento ordinario de familia. 2. Perfil profesional: Abogado de familia Segundo Bloque (19:00 – 19:30): Clase Práctica 1. Redacción forense 2. Actualización Portafolio Tercer Bloque (19:30 – 20:15) Clase Teórica 1. Ley sobre tramitación electrónica. 2. Patrocinio y poder. Constitución de mandato judicial.			Material docente para uso en clases	12/08
	4	Primer Bloque (17:45-18:45): Clase Teórica 1. Procedimiento ejecutivo. 2. Perfil profesional: Cobranzas y juicio ejecutivo.		Evaluación Tradicional 1 Cada resolución de caso será corregido y evaluado con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.	Pauta Caso Marco 1. * La entrega de la resolución de casos por parte de los alumnos será a través de U- Cursos, a más tardar a mediodía del día hábil siguiente a la Clase 4. ** La entrega de las correcciones a la	19/08



		Segundo Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica Evaluativa 1 <u>Primera Parte del Caso Marco Semestral</u> Resolución escrita en clases de casos simulados.			resolución de casos por parte del equipo docente será a través de U-Cursos con anterioridad a la Clase 6.	
III Método Clínico de Caso	5	Primer Bloque (17:45-18:45): Clase Teórica 1. Determinación de la situación del cliente. 2. Diagnóstico. 3. Identificación, desarrollo y evaluación de soluciones posibles. 4. Toma de decisiones. 5. Implementación y argumentación jurídica. 6. Evaluación. Segundo Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica 1. Redacción forense grupal 2. Uso de inteligencia artificial 3. Exposición oral 4. Actualización Portafolio	1. Conocer el método clínico de caso y su aplicación práctica. 2. Incorporar técnicas de autoevaluación.	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Material docente para uso en clases. 2. Texto: “Algunas aproximaciones en torno a un método clínico para el trabajo con casos reales en la enseñanza del derecho”. Alicia Bobadilla Pinto. 3. Texto: Ureta, Juan Antonio (2012) “Técnica de argumentación jurídica para la argumentación oral y escrita”. Segunda Edición corregida, capítulo II, pág. 61 a 86 y Capítulo VI, pág. 147 a 158.	21/08



	6	Primer Bloque (17:45-18:45): Clase Práctica 1. Trabajo con ayudantes. Revisión de Caso Marco 1. Segundo Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica 1. Trabajo de autoevaluación. 2. Redacción de Pauta de Entrevista/Audiencia Simulada para Caso Marco 2. Trabajo con ayudantes.		<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes. <u>Autoevaluación</u> Los estudiantes comparan su desempeño, luego de haber aprendido el método clínico de caso, con lo expuesto en los ejercicios resueltos en la Clases 4.	1. Pauta general de aplicación de método clínico de caso 2. Pauta diseño de entrevista/audiencia.	26/08
IV Técnicas de Entrevista y Litigación Oral	7	Primer Bloque (17:45-18:45): Clase Teórica 1. Exposición de aspectos teóricos y prácticos de la entrevista jurídica. 2. Exposición de aspectos teóricos y prácticos de técnicas de expresión oral y corporal. 3. Exposición de aspectos teóricos y prácticos de técnicas de la litigación oral. Segundo Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica 1. Ejercicio de técnicas de entrevista y litigación oral. 2. Asignación de entrevistados	1. Conocer la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica y aprender técnicas de expresión oral y corporal. 2. Conocer técnicas de litigación oral. 3. Revisar la pauta de entrevista con la que se trabajará durante el semestre. 4. Exposición de perfiles profesionales. 5. Continuar con la segunda parte del trabajo del Caso Marco del semestre.	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Material docente para uso en clases. 2. Pauta Caso Marco 2 3. Separata: “Técnica de la Entrevista”. Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada. 4. Texto: Benev Ode, Boriana. Alegatos simulados como preparación y apoyo a la profesionalización de la litigación oral ante Tribunales de Alzada. Publicado en: Enseñanza Clínica del Derecho. Cristián Lepin Editor. Editorial Tirant lo Blanch, Págs. 149-164, Valencia 2020.	28/08



		y audiencias simuladas para Clase 8 e instrucciones Caso Marco 2.				
	8	<u>Segunda Parte del Caso Marco Semestral</u> Clase Práctica Evaluativa 2 Actividad de entrevistas y audiencias simuladas virtuales.		<u>Evaluación Tradicional 2</u> Cada pauta de entrevista o audiencia simulada será corregida y evaluada con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.	* La entrega de las Pautas de Entrevista/Audiencia Simulada con sus respuestas, transcripciones y notas por parte de los alumnos será a través de U-Cursos, a más tardar a mediodía del día hábil siguiente a la Clase 9. ** La entrega de las correcciones a las Pautas de Entrevista/Audiencia Simulada por parte del equipo docente será a través de U-Cursos con anterioridad a la Clase 12.	02/09
	9	Primer Bloque (17:45-18:45): Clase Teórica Perfil Profesional: Comunicación Efectiva. Segundo Bloque (19:00 – 20:15): Tramitación de Causas/Redacción Forense 1. Asignación de causas. 2. Redacción forense 3. Actualización Portafolio		<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	-----	04/09
V Enfrentamiento Ético del Caso --- Estrategia	10	Primer Bloque (17:45 -18:15): Clase Teórica 1. Exposición de principios básicos de control ético de la profesión legal y	1. Aprender y reflexionar sobre los conflictos éticos que enfrenta la profesión legal, y la forma de resolverlos a la luz del Código de Ética y la	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Código de Ética. 2. Material docente para uso en clases.	09/09



Probatoria		ejemplificaciones. 2. Prevaricación del Abogado. 3. Concepto de abogado y requisitos del ejercicio profesional. Segundo Bloque (18:15 – 19:00): Tramitación de Causas/Redacción Forense – Actualización Portafolio Tercer Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica Estudio grupal de casos de ética nacionales relevantes	doctrina comparada. 2. Continuar con la tercera parte del trabajo del Caso Marco del semestre. 3. Introducir conceptos sobre la preparación de una estrategia probatoria.		
	11	Primer Bloque (17:45 – 18:45) Clase Práctica Exposición estudio de casos de ética nacionales relevantes Segundo Bloque (18:15 – 19:00): Tramitación de Causas/ Redacción Forense – Actualización Portafolio Tercer Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica Serie y discusión de principios éticos.		1. Serie 2. Guía de Análisis *Alternativa de hacer clase online	11/09



	12	Primer Bloque (17:45-18:15): Clase Teórica Introducción a la elaboración de una estrategia probatoria. Segundo Bloque (18:15 – 19:00): Tramitación de Causas/ Redacción Forense – Actualización Portafolio Tercer Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica Evaluativa 3 <u>Tercera Parte del Caso Marco Semestral</u> Resolución de casos de identificación de problemas éticos y diseño de estrategia probatoria.		Evaluación Tradicional 3 Cada resolución de casos y diseño de estrategia probatoria será corregida y evaluada con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.	1. Material docente para uso en clases. 2. Pauta Caso Marco 3 * La entrega de resolución de casos y estrategia probatoria por parte de los alumnos será a través de U-Cursos, a más tardar a mediodía del día hábil siguiente a la Clase 13. ** La entrega de las correcciones a la resolución de casos y diseño de estrategia probatoria por parte del equipo docente será a través de U-Cursos con anterioridad a la Clase 15.	23/09
	13	CLASE POR DEFINIR		Evaluación Formativa Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	CLASE POR DEFINIR	25/09
VI Técnicas de Redacción Forense	14	Primer Bloque (17:45-18:15): Clase Teórica - Exposición de técnicas de escrituración forense. - Exposición de técnicas de escrituración forense corporativa. Segundo Bloque (18:15 – 19:00): Tramitación de Causas/	- Conocer y ejercitar criterios básicos de la escrituración legal en distintos contextos. - Exposición de perfiles profesionales. - Continuar con la cuarta parte del trabajo del Caso Marco del semestre.	Evaluación Formativa Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	Material docente para uso en clases.	30/09



		Redacción Forense – Actualización Portafolio Tercer Bloque (19:00 – 20:15): Clase Práctica Ejercicio de escrituración forense				
	15	Primer Bloque (17:45-18:30): Tramitación de Causas/ Redacción Forense – Actualización Portafolio Segundo Bloque (18:30 – 20:15): Clase Práctica Evaluativa 4 <u>Cuarta Parte del Caso Marco Semestral</u> Ejercicios en clase relacionados al caso de escrituración forense general y específica corporativa.		Evaluación Tradicional 4 Cada ejercicio será corregido y evaluado con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.	Pauta Caso Marco 4 * La entrega de los ejercicios de escrituración por parte de los alumnos será a través de U-Cursos, a más tardar a mediodía del día hábil siguiente a la clase 15. ** La entrega de las correcciones a los ejercicios de escrituración será a través de U-Cursos con anterioridad a la Clase 19.	02/10
VII Técnicas de Expresión Oral	16	Primer Bloque (17:45-18:30): Tramitación de Causas/ Redacción Forense – Actualización Portafolio Segundo Bloque (18:30 – 20:15): Clase Práctica Exposición individual de teoría legal y avances del caso.	1. Conocer la forma correcta de exponer en forma oral y practicar habilidades y destrezas asociadas. 2. Unidad de repaso e integración de contenidos. 3. Exposición de perfiles profesionales.	Evaluación Formativa Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Material docente para uso en clases. 2. Pauta de presentación y evaluación de exposiciones *La exposición corresponde a una actividad de evaluación formativa obligatoria no evaluativa. **No obstante, quienes quieran mejorar algunas de sus evaluaciones parciales podrán	07/10



VII Técnicas de Negociación y Mediación	17	Primer Bloque (17:45-18:30): Tramitación de Causas/Redacción Forense – Actualización Portafolio Segundo Bloque (18:30 – 20:15): Clase Práctica Exposición individual de teoría legal y avances del caso.			pedir al equipo docente una evaluación formal para intercambiar una de sus notas. ***Esto deberá ser solicitado con anterioridad a la Clase 15.	09/10
	18	Primer Bloque (17:45-18:30): Tramitación de Causas/ Redacción Forense – Actualización Portafolio Segundo Bloque (18:30 – 20:15): Clase Práctica Ejercicio de negociación.	1. Enfrentar un proceso de negociación, aplicando técnicas, estrategias y herramientas. 2. Conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos. 3. Avanzar en negociación del Caso Marco.		Pauta de presentación y evaluación de exposiciones	14/10
	19	Primer Bloque (17:45-18:30): Tramitación de Causas/Redacción Forense – Actualización Portafolio Segundo Bloque (18:30 – 20:15): Clase Práctica Evaluativa 5		Evaluación Tradicional 5 Cada ejercicio será corregido y evaluado con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.	Pauta de estrategia de resolución de conflictos. * La entrega de las evaluaciones a los ejercicios de negociación será a través de U- Cursos con anterioridad a la Clase 23.	16/10



		<u>Quinta Parte del Caso Marco Semestral</u> Ejercicio de negociación del Caso Marco semestral.				
	20	Primer Bloque (17:45-18:30): Tramitación de Causas/Redacción Forense – Actualización Portafolio Segundo Bloque (18:30 – 20:15): Clase Teórica Exposición de perfil profesional por definir.		<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	-----	21/10
IX Cierre de Causas, Cierre del Curso y Preparación Examen	21	Primer Bloque (17:45-18:30): Tramitación de Causas/Redacción Forense – Actualización Portafolio	-----	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	-----	23/10
	22	Segundo Bloque (18:30 -20:15): Exposición Resolución Casos Marco				28/10
	23					30/10
	24	1. Entrega de Informes Finales de Causas. 2. Autoevaluación de Cierre	-----	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes. <u>Autoevaluación</u> Los estudiantes autoevalúan su		04/11



				desempeño en el curso		
	25	Instrucciones Examen y Cierre del Curso	-----	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	-----	06/11